

miércoles 11 de diciembre de 2024

La Laguna inicia los trámites para solucionar los problemas de seguridad vial en la calle Bocatuerta de Geneto

La Corporación respalda una modificación del PGO para aplicar los acuerdos con el colectivo vecinal y ejecutar una vía alternativa con doble sentido de circulación, aceras y servicios



Todos los grupos municipales que conforman el Pleno del Ayuntamiento de La Laguna han suscrito una moción conjunta para modificar el Plan General de Ordenación y solucionar los graves problemas de seguridad vial y movilidad que presenta la calle Bocatuerta, vía que conecta San Miguel de Geneto y San Bartolomé de Geneto. Esta redacción se iniciará con un proceso de participación ciudadana y tomará, como punto de partida, la propuesta estudiada con la comisión vecinal, que reclama la creación de una nueva vía en las inmediaciones, con doble sentido de circulación, aceras y servicios.

La calle Bocatuerta, de unos 600 metros de longitud, discurre por zona urbanizada y soporta un gran volumen de tráfico, al conectar con la zona comercial, la TF-2 y el colegio Echeide II. Esta evolución ha hecho que el antiguo camino no reúna el ancho mínimo exigido para el tráfico de doble sentido y que carezca de aceras, sin posibilidad material de ampliar su superficie.

Para garantizar la seguridad de vehículos y peatones, hace unos años se planteó la opción de convertirla en una vía de un solo sentido de circulación. No obstante, esta propuesta recibió un rotundo rechazo en la asamblea ciudadana convocada por las asociaciones vecinales Princesa Iraya y Moral, de la que, además, surge la Comisión Pro-Alternativa Bocatuerta y cuyo objetivo se ha centrado en analizar y proponer alternativas al Ayuntamiento.

Durante estos años, se han mantenido diversas reuniones con los sucesivos grupos de gobierno y personal técnico municipal, que han permitido ir trabajando en una propuesta compartida y que contempla la ejecución de una nueva vía de dos carriles, uno por sentido, con su acerado y respectivos servicios.

Esta nueva avenida partiría de la rotonda de la TF-2, atravesando el camino de San Bartolomé de Geneto y discurriendo, en línea recta y casi en paralelo a la calle Bocatuerta actual, por una zona escasamente urbanizada. Contaría con dos rotondas, una de ellas en la conexión con la TF-263, y permitiría conectar las calles La Curvilla, Atacaite, La Cuestilla, El Millero o La Calandria, que ahora mueren en este entorno.

No obstante, esta solución requiere de una alteración del planeamiento municipal, por lo que, tras la valoración técnico-jurídica y fruto del trabajo continuado con el colectivo vecinal, se ha decidido abordarla mediante una modificación puntual del PGO.

La moción institucional, que se eleva para su aprobación a la sesión ordinaria del Pleno de este jueves, plantea el respaldo necesario de la Corporación para que la Gerencia de Urbanismo inicie el citado expediente de modificación del Plan General con el objetivo de solucionar el problema de seguridad vial y movilidad en la zona, para lo que “deberá tenerse en cuenta las consideraciones de la comisión Pro-Alternativa al camino Bocatuerta”, como recoge la propuesta.

Para ello, el Organismo Autónomo deberá impulsar el expediente de contratación del equipo redactor de esta propuesta. Además, la moción establece que, “durante la tramitación de dicha modificación del Plan, se articulen los procedimientos necesarios para garantizar los procesos de participación ciudadana, incluida una consulta pública previa”.